

68

**AUDIENCIA DE TRAMITE**

**DEMANDANTE : YURI ANDREA VALBUENA RINCON**  
**DEMANDADO : JAIRO ANDRES SABOGAL GONZALEZ**  
**PROCESO No : 2015 00725-00 LIQUIDAC. SOCIEDAD CONYUGAL**

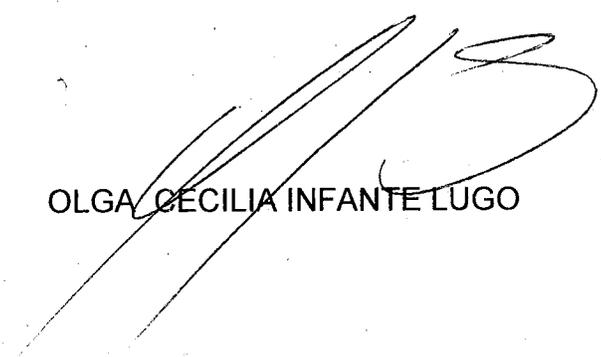
Se encontraba convocada audiencia oral para hoy veintisiete de mayo de dos mil diecinueve a la hora de las nueve de la mañana dentro del presente proceso.

Se deja constancia que el día 24 de mayo del corriente año, se recibió memorial suscrito por la Dra. ANGELA DEL CARMEN CRUZ PINTO, T.P. 211.446 del C.S.J., quien actúa como apoderada de la parte demandante, en el cual solicita el aplazamiento de la presente audiencia, por cuanto se encuentra enferma y anexa incapacidad por el término de cinco (5) días expedida por el Dr. CESAR YAMILL CURE PACHECO, T.P. 50.2221-2004.

Teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento elevada por la apoderada de la parte demandante, el despacho accede a ello y en consecuencia fija nuevamente el día 8 de octubre de 2019, a la hora de las 9:00 A.M. Esta decisión queda notificada en estrados. Se ordena que se notifique este auto por estado.

No siendo otro el motivo de la presente se termina y se firma por quienes en ella intervinieron.

LA JUEZA



OLGA CECILIA INFANTE LUGO